



Revista Sociedad y Economía

ISSN: 1657-6357

revistasye@univalle.edu.co

Universidad del Valle

Colombia

Salomone, Mariano J.

La defensa de la naturaleza como bien común: dinámicas del conflicto y giros en el debate. Ecuador 2000-2012

Revista Sociedad y Economía, núm. 32, 2017, pp. 219-242

Universidad del Valle

Cali, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99649950010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# La defensa de la naturaleza como bien común: dinámicas del conflicto y giros en el debate. Ecuador 2000-2012<sup>1</sup>

*The Defense of Nature as a Common Good:  
Conflict Dynamics and Shifts in the Debate.  
Ecuador 2000-2012*

*A defesa da natureza como um bem comum:  
dinâmicas do conflito e viradas no debate.  
Equador 2000-2012*

**Mariano J. Salomone<sup>2</sup>**

INCIHUSA, CONICET, CCT-Mendoza, Argentina  
msalomone@mendoza-conicet.gob.ar

**Recibido:** 26/04/2016

**Aprobado:** 28/10/2016

---

1 El presente artículo es producto de la investigación desarrollada en el marco del Posdoctorado en Historia "Nuevos aportes sobre Historia Latinoamericana", organizado por la *Universidad Andina Simón Bolívar* (sede Quito), realizado entre el 21 de abril de 2013 y el 15 de julio de 2014.

2 Doctor en Ciencias Sociales.

## Resumen

El artículo contribuye a la sistematización del debate que, en ámbitos político-académicos ecuatorianos, ha suscitado la defensa de la naturaleza como bien común, entre 2000 y 2012. Desde la perspectiva de una sociología histórica, el trabajo sostiene la mirada en una doble dirección: la dinámica del conflicto social y el tipo de reflexión que se asume en ámbitos político-académicos. Desde el punto de vista metodológico, el artículo se basa en un rastreo hemerográfico y la realización de entrevistas a especialistas. A través de la reconstrucción del debate, el trabajo se orienta a hacer visible que la defensa de la naturaleza como bien común forma parte de un conflicto que se configura a partir de las intersecciones y continuidades entre economía y cultura, entre ecología y política, entre lo social y lo ambiental, y que ha adquirido los rasgos de una crisis civilizatoria.

**Palabras clave:** Ecuador; conflicto social; bienes comunes naturales; acumulación por desposesión.

## Abstract

The article contributes to the systematization of the debate that spurred the defense of nature as a common good in the Ecuadorian political and academic spheres from 2000 to 2012. From the perspective of historical sociology, this work focuses on two different facets: the dynamics of social conflict and the kind of reasoning that is adopted by the political and academic spheres. From the methodological point of view, the article is based on a search of periodicals and interviews with specialists. Through reconstruction of the debate, the work makes visible that the defense of nature as a common good is part of a conflict that is shaped by the intersections and continuities between economy and culture, between ecology and politics, and between the social and the environmental, and has acquired the features of a civilization crisis.

**Keywords:** Ecuador; social conflict; natural commons; accumulation by dispossession.

## Resumo

O artigo procura contribuir à sistematização do debate que, entre 2000 e 2012 em âmbitos políticos e acadêmicos ecuatorianos, suscitou a defesa da natureza como um bem comum. Sob a perspectiva de uma sociologia histórica, este trabalho procura orientar o olhar em dois direções: a dinâmica do conflito social e o tipo de reflexão que é assumido nos âmbitos políticos e acadêmicos. Do ponto de vista metodológico, o artigo baseia-se em rastreamento hemerográfico e em entrevistas com especialistas. Através da reconstrução do debate, o trabalho tem o objetivo de tornar visível que a defesa da natureza como um bem comum é parte de um conflito configurado a partir de cruzamentos e continuidades entre economia e cultura, ecologia e política, entre o social e o ambiental, adquirindo as características de uma crise civilizatória.

**Palavras-chave:** Equador; conflito social; bens naturais comuns; acumulação por espoliação.



Este trabajo está bajo la licencia Creative Commons Attribution 3.0

---

### ¿Cómo citar este artículo? / How to quote this article?

Salomone, M. J. (2017). La defensa de la naturaleza como bien común: dinámicas del conflicto y giros en el debate. Ecuador 2000-2012. *Sociedad y economía*, (32), 217-242.

## Introducción

Este artículo apunta a contribuir al trabajo de conceptualización de la conflictividad social en la región latinoamericana, desde una perspectiva que logre articular el horizonte de transformaciones del capitalismo contemporáneo y la singularidad de la experiencia histórica de los sujetos subalternos. Específicamente, se propone analizar, en la historia reciente del Ecuador (2000-2012), los debates que han provocado los conflictos abiertos por colectivos sociales frente al proceso de recolonización de sus territorios y bienes comunes de la naturaleza.

El punto de partida, que funciona a manera de hipótesis general, considera que la defensa de la naturaleza como bien común adquiere hoy un lugar central en la dinámica conflictiva, deviniendo punto clave en la determinación de los antagonismos sociales en América Latina. Estamos frente a una nueva etapa histórica caracterizada por la crisis que el modelo civilizatorio occidental impuso a todas las formas de vida que existen en el planeta. En efecto, se trata de un punto de inflexión en la historia de la humanidad, que es revelada por la inaudita capacidad del capitalismo para socavar –destruir a corto plazo– las condiciones que hacen posible la vida de los humanos y de la naturaleza (Hinkelammert, 2006; Lander, 2013). Esa *translimitación ecológica* –en tanto promueve ir más allá de los límites de soportabilidad del planeta– constituye el núcleo de historicidad sobre la cual pueden leerse las dinámicas del conflicto social en la región (Hinkelammert, 2006; Löwy, 2011; Ceceña, 2012; Lander, 2013).

Tal como se muestra en otro trabajo (Salomone, 2016), durante el último decenio *Nuestra América* (junto a otras regiones del sur del mundo) ha sido objeto de una renovada ofensiva del capital global, la cual se ha traducido en una intensificación de proyectos tendientes al control, extracción y exportación de los bienes comunes de la naturaleza (Seoane, Taddei y Algranati, 2010; 2013; Svampa, 2011; 2012; Machado, 2012). No obstante, se trata de una tendencia que está siendo fuertemente confrontada desde un conjunto heterogéneo de experiencias de resistencia que hacen de la “*ética del bien común*” (Hinkelammert, 1998) el fundamento histórico de modos alternativos de producción y reproducción del vínculo social (incluidas las relaciones con la naturaleza). Se trata de una extraordinaria gama de formas de existencia, resistencias, movilización y lucha de los pueblos, comunidades y organizaciones sociales que construyen otro tipo de territorialidad a partir de la reivindicación de la vida y el rechazo al control y sometimiento de la naturaleza, incluidos los seres humanos.

Definido en estos términos, este estudio apunta a sistematizar los debates desarrollados en Ecuador en torno a la disputa por la naturaleza, entre 2000-2012. La sociología histórica, siguiendo a Pierre Bourdieu, define una perspectiva que se abre en el diálogo continuo entre la experiencia de los sujetos y el trabajo de construcción de hipótesis, de reflexión sobre esa experiencia histórica (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2008). De la misma manera, esta investigación procura mantener la atención en esa doble dimensión, la del debate que se despliega en ámbitos académico-políticos y la del terreno de las prácticas sociales y la emergencia de colectivos movilizados en defensa de la naturaleza. ¿Cómo se asume en ámbitos académicos y políticos la reflexión sobre

esas experiencias históricas? ¿Cuáles son los nudos conceptuales y tensiones alrededor de los cuales se organiza el debate? ¿Qué tradiciones teóricas y puntos de vistas permiten reconstruir perspectivas críticas del orden social existente? Se trata de llevar a cabo un rastreo de los nudos de condensación del debate al ritmo de la dinámica del conflicto social. En otras palabras, como telón de fondo subyace la hipótesis según la cual es el movimiento social, la experiencia de lucha y la práctica política de los sujetos subalternos, lo que hace visible dentro de una totalidad social ciertas problemáticas y logra colocarlas en el espacio público como temas relevantes de debate. En ese sentido, la preocupación por la “naturaleza” emerge a partir de que una diversidad de colectivos sociales ha ido colocando su defensa como asunto de conflicto. Aquí vale recordar lo dicho alguna vez por Stuart Hall a propósito de los *Estudios Culturales*: “Los movimientos provocan momentos teóricos. Y las coyunturas históricas insisten sobre las teorías: son momentos reales en la evolución de la teoría” (Hall, 2013, p. 59).

Desde el punto de vista metodológico, la reconstrucción del debate supuso una lectura específica de la dinámica del conflicto social en América Latina en las últimas décadas. Hemos tomado como referencia la conceptualización que hace el Grupo de Estudios de América Latina y el Caribe (GEAL). Se trata de una *periodización* que identifica cuatro etapas entre 1990 y 2012 (Seoane *et al.*, 2010; 2013). Esta periodización ha permitido una reconstrucción histórica de la conflictividad social con perspectiva regional, atenta a las contradicciones y tensiones que determinaron el devenir de la protesta social durante el recorte temporal analizado. Al mismo tiempo, ofrece la posibilidad de producir un conocimiento determinado ligado a la especificidad de los contextos nacionales, a su *singularidad*. A su vez, la sistematización de los debates en Ecuador supuso el cruce de diferentes registros (fuentes). En primer lugar, seleccionamos tres revistas científicas de alcance internacional. La revista *Ecuador Debate*, publicada desde el Centro Andino de Acción Popular (CAAP); la revista *Íconos*, editada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO - sede Ecuador) y la revista del Observatorio Social de América Latina (OSAL) que permite una ponderación regional de los temas de debate. En segundo lugar, hemos recurrido a los *Análisis de Coyuntura* publicados desde el 2000 por el Comité Ecuaméxico de Proyectos (CEP)<sup>3</sup>. Una tercera entrada estuvo conformada por un conjunto de entrevistas en profundidad realizadas entre abril y junio de 2013 a intelectuales ecuatorianos/as que participan del debate público<sup>4</sup>. Esas entrevistas permitieron

---

3 Los *Análisis de Coyuntura* publicados por el CEP han sido escritos hasta el momento por dos personas. Desde el 2000 hasta abril de 2007, inclusive, estuvieron a cargo de Javier Ponce. A partir de mayo de 2008 hasta la actualidad, la tarea ha sido encargada a Pablo Ospina.

4 Los/las entrevistados/as fueron: Pablo Ospina (historiador, profesor-investigador de la Universidad Andina Simón Bolívar, especialista en movimientos sociales, políticas ambientales e historia de la construcción del Estado ecuatoriano); Esperanza Martínez (bióloga, activista ecologista, miembro de Acción Ecológica); Carlos Larrea (economista, profesor-investigador de la Universidad Andina Simón Bolívar, especialista en desarrollo económico y social, sustentabilidad y medio ambiente); Alberto Acosta (economista, profesor-investigador de FLACSO, ha trabajado en torno a la noción de buen vivir, los recursos naturales y el análisis de coyuntura, fue presidente de la Asamblea Constituyente 2007-2008); Ana María Larrea (antropóloga, Subsecretaría General de Planificación para el Buen Vivir, Senplades 2011-2013); Pablo Dávalos (economista, especialista en movimiento indígena ecuatoriano); José Seoane (sociólogo, miembro del Grupo de Estudios

orientar la búsqueda, identificar puntos de inflexión en el pasado reciente y, principalmente, reconocer las problemáticas centrales de los debates, los núcleos de sentido en torno a los cuales se organizó el campo académico, así como también detectar las tensiones en su interior. Por último, hemos recurrido a la revisión de bibliografía especializada, labor que resulta imposible abarcar en su totalidad.

En el primer apartado hacemos una breve presentación del horizonte de lectura desde el cual pensar la conflictividad contemporánea en la región, poniendo el acento en los cambios operados en el capitalismo contemporáneo y sus determinaciones en las dinámicas conflictivas. En ese marco adquieren centralidad las luchas sociales en defensa de la naturaleza, los territorios, los bienes comunes naturales, puesto que señalan una conflictividad que tiende a configurarse alrededor de una crisis civilizatoria. Posteriormente, en la segunda parte, presentamos una sistematización de los debates en el Ecuador en contrapunto con el devenir de los procesos histórico-sociales. A partir de una periodización del conflicto social que divide las dinámicas conflictivas de la región latinoamericana en cuatro etapas, realizamos un seguimiento de la especificidad que adquiere en el Ecuador y los giros que se producen en el debate sociopolítico.

## 1. Leer el conflicto social. América Latina en tiempos de crisis civilizatoria

En el último cuarto de siglo hemos asistido a un nuevo proceso de acumulación originaria como intento de salida de la crisis abierta en los años de 1970, que puede visualizarse en la estrategia de la *globalización* como expansión del capital a escala planetaria. Dicha estrategia, en procura de lograr una ampliación del imperio de la mercancía, promovió una reestructuración global de las relaciones entre economía, política y cultura, y puede ser leída, en sus efectos, en términos de una auténtica *recolonización* del territorio de América Latina. La guerra, la conquista territorial y la destrucción de los mundos de vida que habitan nuestra geografía vuelven a ser los momentos constitutivos de esta expansión del capital sobre la región.

De ahí que ciertas categorías como la de *acumulación originaria* de Marx, vuelvan a proveer la clave teórica para comprender la dinámica del conflicto social en nuestras sociedades. Así, las nociones de *acumulación por desposesión* (Harvey, 2004); *despojo* (Roux, 2008) o *nuevos cercamientos* (Midnight Notes Collective, 2012) son diferentes términos que, en lo sustancial, apuntan en una misma dirección: reconocer que el proceso histórico que describiera Marx como transición al capitalismo, marcado por la escisión entre productores y medios de producción, no designaba solo una época remota de la cual emergieron las relaciones sociales capitalistas –pretérita y primigenia–, sino el acto histórico que, a cada momento, constituye dicho orden social en su totalidad (Salomone, 2016, p. 9). Efectivamente, en la génesis de esta forma de vida social –hoy globalizada– hallamos un proceso

---

de América Latina, su área de investigación incluye el estudio de la conflictividad y los movimientos sociales latinoamericanos). A todos/as ellos/as, agradezco su generosidad y voluntad de abrir la palabra al intercambio de ideas.

histórico sostenido en la *violencia*, en la expropiación forzada de la capacidad de los seres humanos como sujetos de su praxis. Robo, fraude, expoliación, rapiña, castigo y disciplinamiento desfilan en el célebre capítulo XXIV de *El capital* en el que Marx describió el largo y cruel parto de la sociedad moderna y han vuelto a visibilizarse en el último cuarto de siglo. No en vano, encontramos en la mayoría de los movimientos sociales de la región, el reclamo de *autonomía/soberanía* como una de sus demandas centrales.

Este debate es imprescindible para una lectura de la conflictividad social en América Latina. Gran parte de la literatura especializada ha enfatizado el vínculo entre la expansión del capital y el recrudescimiento del colonialismo, señalando que la globalización neoliberal, en toda su extensión económica, política y militar, asumió las características de una auténtica recolonización de *Nuestra América* (Seoane *et al.*, 2013; Lang, López y Santillana, 2013). Efectivamente, al igual que en el pasado, el neoliberalismo implicó un drástico proceso de reorganización neocolonial del mundo. Al igual que en el pasado, América Latina y el Caribe aparecieron como lugares privilegiados del despojo y la desposesión. Al igual que en el pasado, es el *saqueo* la figura que “alude y sintetiza la lógica práctica de esta nueva arremetida colonial” (Machado, 2012, p. 56).

Sin embargo, la extensa geografía que el capital intenta reorganizar como espacio para la acumulación, tal como pensaba Walter Benjamin (1982), no corresponde a un espacio “vacío y homogéneo”, sino *lleno* de historicidad (*jetztzeit* o tiempo-ahora): un espacio denso, marcado por anteriores formas de vida, valores morales, tradiciones políticas y culturales, memorias, prácticas religiosas (Salomone, 2016, p. 13). De allí que el proceso de acumulación por desposesión encuentre en su camino las asperezas de la historia y tropiece con una multiplicidad de sujetos decididos a organizarse en defensa de sus condiciones de vida, lo cual incluye hoy la defensa de la naturaleza como bien común. Esta disputa, en efecto, supone la configuración de un conflicto en la que interviene tanto la historia política y cultural de los sujetos como su economía. Desde el pensamiento crítico, se ha caracterizado la disputa por la naturaleza en torno a la idea de *crisis civilizatoria*, un antagonismo social multifacético que se sostiene sobre una disyuntiva sistémica: dominar la naturaleza o vivir bien (Ceceña, 2012).

## **1.1 Ofensiva extractivista y América latina: la centralidad de los bienes comunes**

La recuperación de conceptos como el de acumulación por desposesión permite un horizonte de *totalidad* desde el cual leer el conflicto social contemporáneo y comprender su dinámica específica en la región latinoamericana. Desde esa perspectiva, adquiere toda su relevancia la noción de *bienes comunes*. La genealogía de este concepto hunde sus raíces en los comienzos de la lucha anticapitalista. En una línea de continuidad, a la hora de pensar la idea de bienes comunes, consideramos importante atender a la significación que emerge en y desde el proceso de lucha social –por demás heterogéneo– en la región latinoamericana. Es desde la experiencia de los movimientos sociales en resistencia –una lucha que hemos dicho compromete tanto sus “recursos” naturales como sus modos de vida–, que adquiere el sentido profundamente disruptivo,

*contrahegemónico*, la noción de bienes comunes. Pues resulta el nudo en el cual se han articulado las resistencias al neoliberalismo y han abierto –mediadas por la memoria histórica de las comunidades– nuevas perspectivas a futuro. Entonces, punto clave de la resistencia que apunta a demoler uno de los pilares sobre el que se sostiene la acumulación capitalista: la pretensión de reducir la totalidad de los objetos y los seres vivos a meros “recursos” para la valoración del capital, su explotación y su mercantilización<sup>5</sup>.

La disputa en torno al territorio y sus “recursos naturales”, es comprensible bajo la profundización de una lógica del *despojo* que abrió en la región un nuevo ciclo de mercantilización de los bienes comunes. Esa ofensiva extractivista es la que ha determinado el proceso de *ambientalización* de la lucha social, el *giro ecoterritorial*, al decir de Maristella Svampa (2011), que se manifiesta en la visibilidad que adquirieron, en la última década, los denominados “conflictos socioambientales”. Colectivos y redes regionales e internacionales en las cuales puede observarse una gravitación importante de movimientos indígenas y campesinos, así como el surgimiento de nuevas formas de acción directa y participación ciudadana centradas en la defensa de la naturaleza, la biodiversidad y el territorio.

Esta centralidad que adquiere la disputa por la naturaleza es producto de la tensión propia del capitalismo en este momento histórico, en el cual –como “salida” de la crisis global– hay un intento de recolonización de *nuevos* territorios y espacios sociales a través de una feroz ofensiva del capital en el sur del mundo. “Se trata así de una verdadera ofensiva extractivista como expresión regional de la crisis global” (Seoane *et al.*, 2013, p. 85). Es decir, la respuesta sistémica que se puso en movimiento frente a aquella crisis en los países centrales ha tendido a expresarse en la región como profundización y extensión del modelo extractivo exportador. Lo que sucede es que dicha crisis no se ha presentado bajo los ropajes ya conocidos –recesión económica, aumento del desempleo, inflación, ajuste, devaluación, etc.–, sino, por el contrario, de la mano de una continua recuperación económica (recordemos la retórica del *blindaje*). No obstante, ese tipo de crecimiento supuso para la región la consolidación e intensificación del modelo extractivo exportador. En palabras del GEAL:

Este nuevo ciclo de mercantilización y apropiación transnacional de los bienes naturales de la periferia constituye una expresión particular del impacto de la crisis global en los centros capitalistas y de la creciente aplicación del capital a la periferia a partir de la valorización financiera de los *commodities*. Las consecuencias que este proceso supone abarcan la dramática intensificación de las lógicas de saqueo y devastación ambiental que el modelo extractivo exportador acarrea (Seoane *et al.*, 2013, p. 97).

---

5 Cabe destacar la estrecha relación que la noción de bienes comunes guarda con la dimensión ética en un sentido bien específico. Franz Hinkelammert advierte que no se trata aquí de la ética en tanto juicios de valor, sino de un *juicio de hecho*: dejar de extraer los hidrocarburos en la Amazonia, de hacer volar cerros y contaminar ríos, es parte de una ética *necesaria*, pues resulta condición de posibilidad de la vida misma en el planeta. Si no queremos el suicidio de la humanidad, tenemos que afirmar esta ética del bien común (Hinkelammert, 1998).



## 2. Sujetos, lecturas, conflictos en la historia reciente del Ecuador

Veamos cómo se organiza el debate en torno a la disputa de la naturaleza en Ecuador durante el período 2000-2012. La *defensa* de la naturaleza resulta aquello que ha servido de guía para el trabajo de reconstrucción del debate. La disputa por los bienes comunes naturales, decíamos en el apartado anterior, cobra centralidad bajo la reciente *ofensiva* extractivista en la región. En efecto, la tarea supone reconstruir la configuración del debate en ámbitos académico-políticos en tanto reflexión sobre el devenir de un antagonismo social. De allí la relevancia que adquiere, como punto de partida, la *periodización* de la dinámica del conflicto social para el rastreo hemerográfico y la reconstrucción de los nudos problemáticos del debate en cada uno de los períodos.

### 2.1 Irrupción del movimiento indígena y disputa por la naturaleza (1990-2000)

Comprender los procesos sociopolíticos que abarca el período entre el 2000 y 2012 supone retomar acontecimientos de la década anterior que –si bien fuera de la etapa– tuvieron una significación destacada. Durante los años de 1990 se produjeron en Ecuador movilizaciones y levantamientos indígenas que deben ser atendidos como *clave de lectura* para pensar la conflictividad posterior, en cuanto lo que las caracterizó fue un trastocamiento de la configuración política e ideológica del escenario nacional.

Estos levantamientos pueden ser incluidos como parte del período que el GEAL denomina, para toda la región latinoamericana, de “*resistencia social al neoliberalismo*” (Seoane *et al.*, 2013). La protesta social estuvo presente desde los tempranos 1990, pero fue durante la segunda mitad que emerge con fuerza un nuevo ciclo de cuestionamiento social al proyecto neoliberal y sus consecuencias en la región. Según estos autores, dos rasgos marcaron la dinámica del conflicto social durante este período: el primero es que la conflictividad recorrió los territorios nacionales *desde* las periferias *hacia* los centros urbanos; el segundo es que se trató de rebeliones impulsadas por movimientos que con el tiempo tendieron a adquirir cierta capacidad de *articulación nacional*. A escala regional, las referencias que podemos mencionar como punto de inflexión de esta etapa son el levantamiento zapatista del 1 de enero de 1994 en el estado de Chiapas (México); y las pueblas de fogoneros y piqueteros al sur (Cutral-có y Plaza Huincul) y norte (Tartagal y Mosconi) de la Argentina, durante 1996 y 1997 respectivamente. En el contexto ecuatoriano pueden reconocerse cuatro picos importantes en la conflictividad del movimiento indígena (Guerrero y Ospina, 2003): el levantamiento de 1990, la marcha de la Organización de los Pueblos Indígenas del Pastaza (OPIP) en 1992; la conmemoración de los “500 años” y la toma del poder del año 2000.

El levantamiento organizado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en 1990 resulta clave en el proceso de su constitución como movimiento social. Por supuesto, tal como indican algunos autores, el movimiento no nace en esa fecha (Llásag, 2012). Su historia como sujeto político,

sus levantamientos y experiencia de lucha, se construyen sobre una temporalidad profunda y heterogénea, en las que es posible reconocer las marcas de una experiencia histórica compleja que remite a la colonización y despojo de sus territorios desde la época de la Conquista. Esa *densidad histórica* otorga al movimiento indígena ecuatoriano una presencia que rebasa las distintas coyunturas políticas y se revela en el estrecho vínculo que liga la cuestión indígena y el problema nacional (Guerrero y Ospina, 2003, p. 10).

Ahora bien, la relevancia del levantamiento del *Inti Raymi* refiere a que, según advierte Lemzoc, puede ser considerado para los indígenas el fin de su “ventriloquia política”. A partir de allí el movimiento indígena se independiza de quienes se habían constituido en sus clásicos intermediarios, los partidos de izquierda y la Iglesia. Sobre el fondo de un contexto no elegido, el ajuste estructural, se constituye un sujeto “nuevo” con voz propia y voluntad colectiva (Guerrero y Ospina, 2003, p. 37). No fue solo una marcha nacional, sino la visibilización de una agenda recogida en los dieciséis puntos que definía el “*Mandato por la defensa de la vida y de las nacionalidades indígenas*” (CONAIE, 1990), en el que encuentra formulación la demanda por la *plurinacionalidad*, una de las reivindicaciones que ha articulado al movimiento hasta la actualidad.

Puede decirse que a partir de este levantamiento, las reivindicaciones indígenas incorporaron “lo ambiental”. Lourdes Endara (1997a) sostiene que la problemática ambiental, poco tomada en cuenta por el movimiento indígena a mediados de los años de 1980, pasó a ser un eje de los principios políticos de la CONAIE, hasta que en 1994 se constituyó en uno de los temas centrales de su proyecto político. Para la autora, muchos de los planteamientos expresados durante el levantamiento del *Inti Raymi*, sobre todo por la dirigencia amazónica, evidenció que lo ambiental ya estaba incorporado a la demanda indígena en ese acontecimiento (Endara, 1997a, p. 443). Por supuesto, entiendo que aquí la incorporación de “lo ambiental” rebasa aquello que comúnmente se denomina como tal, puesto que remite al vínculo entre las comunidades indígenas y la naturaleza y, por lo tanto, se encuentra mediada por la totalidad de sus modos de vida y formas de producción. En efecto, como veremos, lo ambiental supone entre otras cosas la problemática de la *colonialidad*, y por eso la cuestión de la *autonomía* territorial deviene una de las demandas centrales.

En el contexto de la conmemoración de los “500 años de resistencia indígena y popular al colonialismo”, en abril de 1992, se produce un nuevo levantamiento, esta vez protagonizado por indígenas de la Amazonia. Más sensibles a la problemática de la ecología política, la marcha realizada desde Pastaza a la ciudad de Quito contiene una nueva explicitación de lo ambiental como dimensión de su politicidad.

Venimos a hablar a nombre de todas las vidas de la selva, pero sobre todo de aquellos que no están más. Seres de las aguas, de la selva, de la fecundidad, la siembra, la medicina. De los animales que se han ido. De los dioses que mantienen la vida de la selva. De los ríos y lagunas que abandonan su mundo y donde ya no están más los árboles y las plantas que desaparecen y no vuelven a florecer. Y del hombre que es parte de todo esto que llamamos nuestra Pachamama, nuestra Madre Tierra que se debilita y muere con ellos (Endara, 1997b, p. 457).

El proceso de territorialización que ponía en marcha la apropiación/explotación del crudo en el territorio ancestral de los pueblos indígenas amazónicos

provocaba el choque entre dos cosmovisiones diametralmente opuestas: pues, si para el indígena, el bosque es un lugar sagrado –que debe ser cuidado y respetado– los otros (colonos) miran el bosque como un espacio para extraer recursos en el corto plazo. La consigna de la marcha de Pastaza expresa esa contradicción: “*La selva es nuestra madre, la madre no se vende*”. Podemos notar, ya en 1992, fragmentos e ideas que van explicitando en el discurso del movimiento indígena, la resistencia a la mercantilización de la naturaleza y que hoy se articulan más claramente como expresión de una crisis civilizatoria. Ahora bien, se trata de una conflictividad que se abre en las intersecciones y continuidades entre economía y cultura, entre política y ecología. Una *economía moral* que, desde la memoria histórica de las comunidades indígenas, sostiene la lucha política que se juega en las transformaciones recientes del capitalismo tardío.

A través de estas movilizaciones y levantamientos populares el movimiento indígena, en resistencia contra el neoliberalismo, se constituyó en sujeto político. Lo crucial es que su irrupción en el espacio público produjo una profunda reconfiguración del escenario político nacional, permitiendo la *visibilización* de nuevas problemáticas como asuntos relevantes de debate, entre las que se cuenta, por entonces, el vínculo entre sociedad y naturaleza. Tal como expresa el *Boletín ICCI-Rimay*, publicado por el Instituto Científico de Culturas Indígenas (ICCI), su movilización interpeló a la sociedad ecuatoriana y logró resquebrajar la hegemonía neoliberal desde una profunda *alteridad* (ICCI, 2001, p. 22) que transforma las condiciones de (in)visibilidad sobre las que se lleva a cabo el debate público.

En todo este período, se ha abierto un nuevo espacio en la sociedad ecuatoriana, se han incorporado otros temas al debate político nacional, se ha logrado la confluencia de diversos sectores sociales dentro de un mismo proyecto de cambio; en ese sentido, hay un salto cualitativo del movimiento indígena que abre nuevos retos, nuevos desafíos, nuevas alternativas y nuevas perspectivas a la historia contemporánea (...). Desde el levantamiento del “*Inti Raymi*”, somos testigos de que esa transformación política del movimiento indígena ha significado una transformación profunda del Ecuador (Macas, 2001, p. 173).

Es un cambio en las reglas de juego, donde por primera vez los indígenas no son hablados, sino que articulan una voz propia, un discurso que sostiene nuevas categorías y permite formular nuevas demandas, centradas en la autonomía y el reconocimiento de la plurinacionalidad. Entre esas exigencias, la relación sociedad/naturaleza ocupa un lugar central.

## **2.2 Crisis de hegemonía del régimen neoliberal (2000-2006)**

El levantamiento del 21 de enero de 2000 es el cuarto acontecimiento que marca el proceso de constitución del movimiento indígena en el escenario contemporáneo del Ecuador. Expresa el resultado de una década de levantamientos, de experiencia de lucha contra el ajuste neoliberal, organización autónoma y constitución como sujeto político de alcance nacional. Pero la revuelta del 21 de enero del 2000 tiene además la particularidad de articularse a la temporalidad que jalonaba al conjunto de la región latinoamericana en torno al cambio de siglo, la intensificación de la resistencia social contra el neoliberalismo

imperante. Pensemos en la “Guerra del agua” en Cochabamba-Bolivia o las jornadas de protestas del 19 y 20 de diciembre de 2001 en Argentina. Se trata, en la periodización que hemos tomado del GEAL, de la etapa en la que se produce, en toda la región, un aumento de la conflictividad y de los cuestionamientos al conjunto de las políticas neoliberales, proliferación de revueltas y protestas sociales que conducen a una *crisis de hegemonía*, la cual se manifiesta, entre otras maneras, en crisis económicas y políticas que incluyen el derrocamiento de varios gobiernos de la región<sup>6</sup>. En el contexto ecuatoriano, una primera manifestación de este ciclo la encontramos en 1997 con la caída de Abdalá Bucaram y, luego de la crisis económica de 1999, en el levantamiento que termina con el gobierno de Jamil Mahuad. Aun cuando, posteriormente, la institucionalidad haya sido retomada por el bloque dominante para intentar perpetuar en gran medida el proyecto neoliberal. Este ciclo de protestas sociales se cierra con la denominada “rebelión de los forajidos”, la cual expresa fuertes expectativas de cambio que se habían ido generando en más de una década de levantamientos y lucha social.

Durante este período, la mayor parte del debate en ámbitos académico-políticos estuvo determinada por la grave crisis económica, política y social que hostigaba al país. Frente a la magnitud de la crisis, bajo el gobierno de Lucio Gutiérrez la continuidad del neoliberalismo marcaría también la agenda del debate: los avatares de la dolarización, los planes sociales para paliar la pobreza, el desajuste fiscal, la estabilización cambiaria, el salvataje a los bancos, el combate a la corrupción, el intento de generación de empleo, la búsqueda de competitividad del sector productivo, los tratados de libre comercio (ALCA). Según Javier Ponce, se trata de un momento que tal vez pueda caracterizarse con aquella frase de Antonio Gramsci acerca de un período de crisis de hegemonía y de transición política en la que *lo viejo no termina de morir y lo nuevo de nacer* (Ponce, 2003, p. 11).

Ahora bien, no obstante la fuerza centrífuga que ejercía la cuestión de “la crisis” sobre el debate público ecuatoriano, la lucha en defensa de sus territorios que llevaban a cabo diferentes comunidades campesinas e indígenas lograba asomar la cabeza subrepticamente bajo la intensidad vivida de esa coyuntura, cobrando visibilidad hacia comienzos de 2004:

Un foco de conflictividad social será durante 2004, sin duda, la confrontación entre pueblos indígenas de la Amazonia y empresas petroleras, con el agravante de que el Estado se ha desentendido del tema y ha abandonado el terreno del diálogo y las negociaciones en el que debería actuar y cuando interviene, como en el caso de Sarayacu, será para respaldar a las petroleras con presencia militar y amenazas contra las organizaciones indígenas. Tres son, por el momento, los focos de conflicto. El juicio contra la Texaco, la oposición de Sarayacu al ingreso de la petrolera CGC y la controversia entre las comunidades shuar y achuar del sur de la Amazonia con la petrolera Burlington (Ponce, 2004, pp. 11-12).

---

6 En Ecuador Abdalá Bucaram (1997), Jamil Mahuad (2000) y Lucio Gutiérrez (2005); en Bolivia Gonzalo Sánchez de Lozada (2003) y Carlos Mesa (2005); en Argentina Fernando de la Rúa (2001); y en Perú Alberto Fujimori (2000).

Dos de estos conflictos, el caso Texaco y la resistencia de Sarayacu, se constituyeron como experiencias emblemáticas en la lucha social y la movilización en defensa de la naturaleza como bien común. Esas experiencias ilustran la configuración que adquiere la conflictividad en torno a las actividades extractivas, en la medida que se trata de comunidades “aisladas” de los centros de poder nacionales que se organizan y luchan en defensa de sus territorios, amenazados por la intervención de empresas transnacionales y sus respectivos Estados. En la dinámica de estos conflictos se combina la violencia, ilegalidad, corrupción, destrucción de la naturaleza, complicidad de los Estados y gobiernos, etc. Son conflictos que permanecerán abiertos durante todo el período aquí analizado, testigos de la trama de la acumulación por desposesión que llega hasta la actualidad y partícipes de los debates sobre el extractivismo de “último momento”.

La visibilidad de estos conflictos movilizó, a comienzos de siglo, un campo de estudio y debate en ámbitos político-académicos. Así, a partir del seguimiento hecho sobre los sumarios de las revistas *Íconos* y *Ecuador Debate*, durante el primer lustro de la década (2000-2005), podemos constatar la publicación de algunos artículos que tematizan la cuestión referida al despojo. Se trata de trabajos que abordan la articulación entre lo social y lo ambiental para poner en discusión los “modelos de desarrollo”. Además, cada una de estas revistas dedica un *dossier* durante la primera mitad de esta década a la cuestión de la explotación petrolera en la Amazonia. En *Ecuador Debate* aparece en el #58 del 2003, mientras que la revista *Íconos* lo hace en su #21 del 2005.

Dentro de la diversidad de enfoques que presentan estas publicaciones, quisiera destacar algunos puntos que resultan clave en las discusiones de entonces. El primero es la perspectiva regionalista que organiza el debate en ambos casos, apareciendo artículos que hacen referencia a las experiencias nacionales de Bolivia, Venezuela, Colombia y, por supuesto, Ecuador. La segunda cuestión es que pareciera comenzar a tomar forma –luego de un largo *impasse*<sup>7</sup> el debate en torno a la cuestión del “desarrollo”, principalmente en relación con la recolonización de la Amazonia. Alberto Acosta señalaba la “maldición” que trajo para el Ecuador la explotación de hidrocarburos. El boom petrolero deja un saldo amargo: los mayores ingresos por concepto de exportaciones durante la etapa republicana del país –aportados por la explotación de crudo– no han sido “una palanca para avanzar en el camino de un desarrollo equilibrado, dinámico y autosostenido; por el contrario, ha aumentado el endeudamiento externo, el empobrecimiento, la inequidad, así como la destrucción ambiental y cultural” (Acosta, 2003, p. 99). A su vez Fander Falconí alertaba que ese extractivismo, lejos de extinguirse, cobraba mayor fuerza con la política de dolarización, ya que imponía una intensificación en la producción de los bienes y servicios en los que Ecuador tendría “ventajas comparativas”, por ejemplo, una extracción de mayores cantidades de petróleo. En efecto, conducía a un nuevo proceso de reprimarización de la economía (Falconí, 2005, p. 24). Por último, en la misma línea de cuestionamiento a los “modelos extractivistas”, el *dossier* de la revista *Íconos*

---

7 Recordemos la fuerte discusión, en toda la región latinoamericana, sobre el *desarrollo* durante las décadas de 1950 y 1960.

resaltaba la correlación entre actividades económico-extractivas y la emergencia de “conflictos socioambientales” (Fontaine, 2005, p. 9).

El conjunto de estos debates que ponen en cuestión la idea de “desarrollo” vinculada a la explotación del crudo en la Amazonia, recibe su “iluminación” de aquellas otras voces que insisten en dar visibilidad a los efectos no deseados de las actividades extractivas. Son los conflictos y las movilizaciones indígenas las que abren el horizonte a una crítica de la noción clásica y occidental de desarrollo. Se trata del “momento teórico”, al decir de Stuart Hall, que arroja la lucha del movimiento indígena, la insistencia sobre la teoría de una coyuntura política marcada por esa serie de conflictos amazónicos en torno a la explotación del crudo. Ahora bien, Alex Rivas advertía sobre un hecho paradójico, “el dossier aparece mientras Ecuador entra en una nueva etapa de extractivismo con la apertura de nuevas concesiones petroleras (al norte los bloques 11, 31 y el Proyecto Ishpingo-Tiputini-Tambococha -ITT-, al sur los bloques 22, 23 y 24)” (Rivas, 2005, p. 102).

### **2.3 Procesos y tensiones en la revolución ciudadana (2007-2012)**

Rafael Correa gana las elecciones en segunda vuelta electoral el 26 de noviembre de 2006, enfrentando al candidato neoliberal Álvaro Noboa, en un contexto de fuerte polarización social y electoral, en el que Correa aparecía expresando las expectativas de cambio (Ponce, 2006, p. 4). La Revolución Ciudadana se encontró marcada por esa temporalidad histórica que abrió la Rebelión de los Forajidos en abril de 2005<sup>8</sup>, sin olvidar las profundas transformaciones en el campo de lo histórico-social que provocó más de una década de levantamientos y movilizaciones indígenas. En efecto, los procesos sociales encarnados por la llamada Revolución Ciudadana recibieron las determinaciones de la creciente conflictividad social y el cuestionamiento a las políticas neoliberales.

No es el objetivo ni el interés de este trabajo realizar una caracterización o balance de la Revolución Ciudadana. Más bien, se trata de reconocer las tensiones que pueden haber marcado un período, para determinar cuáles han sido las condiciones histórico-sociales sobre las que se llevaron a cabo los debates en relación a la defensa de la naturaleza como bien común. Desde el inicio, la Revolución Ciudadana estuvo tensionada por la contraposición entre proyectos

---

8 La rebelión de los forajidos fue una insurrección popular ocurrida entre el 13 y el 20 de abril de 2005 que terminó con el gobierno de Lucio Gutiérrez. Atribuida principalmente a una movilización de capas medias de la ciudad de Quito, dichas protestas recuerdan a las jornadas vividas en Argentina los días 19 y 20 de diciembre de 2001, especialmente por su carácter espontáneo y autoconvocado, el repertorio de las acciones (“cacerolazos”, entre otras) y la forma *rizomática* de las marchas y movilizaciones. Pero también por su profundo rechazo a la corrupción de la elite política y la impunidad (“que se vayan todos, que no quede ni uno solo”) y una profunda renuencia a cualquier liderazgo o capitalización política. No obstante la respuesta represiva por parte del gobierno, la ciudadanía se volcó a las calles en diferentes puntos de la ciudad, desobedeciendo y enfrentando el Estado de Sitio decretado por Gutiérrez. Su destitución fue para muchos sectores una ocasión para crear expectativas de cambio: una modificación profunda del sistema político, de los sistemas de representación y de participación ciudadana, de la estructura del Estado ecuatoriano (Ponce, 2005).

sociales distintos que coexistían y se superponían en conflicto en la configuración del nuevo escenario ideológico-político, entre tendencias orientadas hacia procesos de *cambios constituyentes* y otras que más bien tendían a configurar un *neodesarrollismo* con mayor presencia estatal. En efecto, en la gestión de Correa puede identificarse retrospectivamente dos momentos diferenciados, según haya prevalecido uno u otro de aquellos polos en tensión. Un período marcado por la presencia y participación de movimientos y organizaciones sociales que abría paso a un proceso constituyente (2007-2009). Otro en el cual, la presión sistémica internacional en procura de una intensificación del despojo y la mercantilización de la vida, tiende a reconfigurar el escenario político, crecientemente marcado por la imposibilidad de una salida “hacia adelante”, pues la apuesta por el extractivismo como vía hacia el bienestar social fue imponiendo un aumento de la conflictividad y el paulatino distanciamiento entre el gobierno y los diferentes sectores sociales organizados (2009-2012). A continuación, en los dos apartados siguientes, procuramos analizar cada uno de esos momentos.

### **2.3.1 La constituyente: un espacio de experimentación política (2007-2009)**

Según la periodización sobre las dinámicas del conflicto social en la región, la etapa que se inicia con el gobierno de Rafael Correa expresa la entrada, para el Ecuador, al período descrito por el GEAL como “*cristalización institucional*” y salida de la crisis de hegemonía neoliberal. Durante esta etapa se van configurando diferentes escenarios políticos, siempre singulares en cada contexto nacional. No obstante, tiende a coincidir para toda la región con una paulatina recuperación de la economía, observándose seis años consecutivos de crecimiento del PIB regional (entre 2004 y 2010, con excepción del 2009). Este contexto fue configurando un mapa social caracterizado por la desaparición de los levantamientos populares y principalmente de los ciclos destituyentes. Si bien en la temporalidad de otros países el comienzo de este período lo marca el 2004 (Argentina) y 2005 (Bolivia), en el Ecuador se observa hacia el 2007, a partir del triunfo de Rafael Correa.

Como decía, el movimiento liderado por Rafael Correa supo representar las expectativas de cambio dominantes en la sociedad ecuatoriana, orientando su campaña hacia la propuesta de una reforma política. Una vez en el gobierno, esa propuesta cobró forma en el llamado a una Asamblea Constituyente, marcado en gran medida por la creciente legitimidad que alcanzaron las diversas organizaciones y movimientos sociales en su lucha contra el neoliberalismo. En tal sentido, la Asamblea Constituyente se fue conformando como espacio histórico donde escenificar disputas sociales y en el cual encontraron una articulación posible discursos ideológico-políticos que remiten a determinados sujetos, a sus prácticas políticas, así como también a los antagonismos sociales en torno a los cuales todo aquello se configuraba.

En esta misma línea, Ana María Larrea afirma que el proceso constituyente, fruto y expresión de una determinada correlación de fuerzas, expresa las profundas contradicciones que vive la sociedad ecuatoriana, las tensiones que la atraviesan y los imaginarios que la configuran (Larrea, 2011, p. 69). El momento

de mayor hegemonía neoliberal, a mediados de los años de 1990, se había expresado culturalmente bajo el denominado “pensamiento único”, invisibilizando la experiencia histórica de pueblos que atestiguan la existencia de una *diversidad* de modos de vida alternativos al patrón monocultural que fue impuesto. Los debates que se dieron en la Asamblea dan cuenta de un cambio de época, producto de la irrupción, en el espacio público, de colectivos sociales que habían sido excluidos del proceso de construcción nacional en el Ecuador, el movimiento indígena fundamentalmente.

En efecto, la constituyente fue un espacio para medir correlaciones de fuerza, articular discursos contrahegemónicos producidos por y desde los movimientos sociales y marcar el terreno del debate posterior, estableciendo la discusión sobre nuevos ejes problemáticos y sentidos ideológico-políticos. Esa ruptura toma cuerpo en la letra inédita de la nueva Constitución, en los desplazamientos y giros que supuso para el debate posterior alrededor de la defensa de la naturaleza como bien común, donde la inclusión de los *Derechos de la Naturaleza* y el *Sumak Kawsay*, sin duda aparecen como la ilustración más radical. Nociones que manifiestan la formulación de un nuevo horizonte emancipatorio que los movimientos sociales fueron construyendo desde su experiencia de lucha, elaborados con los años como resultado de su práctica política. Este *lenguaje de valoración* coloca a los sujetos subalternos en otras condiciones para el posterior escenario político marcado por la etapa de “ofensiva extractivista”<sup>9</sup>.

Si la Asamblea Constituyente puede ser referida como una coyuntura que marcó una inflexión política, también resultó un determinante en relación con el campo intelectual, puesto que supuso tanto un punto de llegada –la posibilidad de articulación de discursos contrahegemónicos– como uno de partida –la apertura a otros horizontes de sentido en el debate público–. En el campo intelectual se produjo una especie de necesidad de pensar sobre esas transformaciones sociales en curso, ese escenario complejo, de *creación colectiva*. Desde allí los ámbitos político-académicos recibirían el impulso para reflexionar y motorizar una producción de conocimiento que permitiera ir objetivando aquel proceso, obteniendo ciertos cierres conceptuales, como fue la posibilidad de acuñar ese término “nuevo” que es el *sumak kawsay*.

---

9 El *sumak kawsay* o buen vivir es una de las concepciones de mayor gravitación en el terreno del pensamiento crítico durante la última década, contribuyendo a abrir los horizontes emancipatorios y la praxis de los movimientos sociales de la región. Vinculado a la cosmovisión indígena del mundo andino, el buen vivir refiere a una forma de existencia social sustentada en una relación armónica y respetuosa con la naturaleza. Sin embargo, creemos que no se limita a realizar un planteamiento ambiental o ecologista en un sentido reducido. Más bien, como hemos sostenido aquí, lo ambiental se encuentra amalgamado a un cuestionamiento profundo de los modos de producir y reproducir la vida social. Así, a través de la memoria histórica de pueblos y comunidades, el buen vivir se inscribe en una matriz de cambio y praxis mucho más amplia y densa, sirviendo a la construcción de una alternativa societal contrahegemónica, disruptiva tanto en relación con el neoliberalismo como con cualquier otra concepción productivista o economicista del desarrollo. Se trata de apostar a un cambio de *paradigma*, un desplazamiento del mercadocentrismo dominante hacia la construcción de una existencia social *biocéntrica*, esto es una “economía para la vida”. Son muchos y diversos los debates que ha generado. Sugerimos los *dossiers* organizados por la revista *Ecuador Debate* (número 84 de 2011) y los artículos publicados en *Íconos* (número 48 de 2014).



Esa condensación del debate en algunas nociones y conceptos clave, desde comienzos de 2008, precipita en cada uno de los sumarios de las revistas *Ecuador Debate* e *Íconos*. A su vez, gran parte de lo debatido durante la Asamblea Constituyente fue posteriormente recogido en una serie de publicaciones editadas por Abya Yala, entre 2009-2011, cuyo trabajo de coordinación estuvo a cargo de Alberto Acosta y Esperanza Martínez. Estas publicaciones con formato de libro, estuvieron dedicadas al tratamiento de diferentes problemáticas abordadas en la nueva Constitución: agua, buen vivir, soberanías, plurinacionalidad, derechos de la naturaleza, economía social y solidaria, Estado, etc. A propósito de esta colección, cabe destacar la creciente internacionalización que adquirió el debate promovido por el proceso constituyente en el Ecuador, convocando a intelectuales de diversos países latinoamericanos tales como Venezuela (Edgardo Lander), Uruguay (Eduardo Galeano, Ricardo Carrere y Eduardo Gudynas), Argentina (José Luis Coraggio, Pablo Bertinat, Eugenio Zaffaroni), Perú (Anibal Quijano), México (Jorge Urtuzástegui), solo por mencionar algunos de los más conocidos. Todo lo cual recuerda la importancia de América Latina y el Caribe como espacios históricos de producción del saber, en los aportes realizados en el último tiempo al pensamiento crítico desde el Sur.

El profundo debate dentro de la constituyente apunta a marcar el cambio paradigmático que el conjunto de demandas formuladas desde los movimientos sociales introdujo respecto de la noción clásica de “desarrollo”, donde la idea de *sumak kawsay*, *plurinacionalidad* y *derechos de la naturaleza* serán el punto de partida para pensar alternativas al desarrollo entendido como mero crecimiento económico y cuestionar el concepto de riqueza como acumulación de bienes materiales (productivismo/consumismo). No es posible resumir el conjunto de ideas que pone en juego este cambio de paradigma. No obstante, lo crucial es destacar que se trata de pasar de una economía (en sentido amplio) organizada desde el mercado a una economía para la vida. Tal como advertía en la primera parte, es la expresión de una profunda crisis civilizatoria que enfrenta dos modos radicalmente antagónicos de organizar las relaciones entre los seres humanos entre sí y con la naturaleza.

### **2.3.2 Tiempos de ofensiva extractivista: del terreno del conflicto a la proliferación de los debates (2009-2012)**

En torno al 2008, se puede observar para toda la región latinoamericana, una extraordinaria ofensiva extractivista concomitante con la precipitación de la crisis global. En un contexto de aumento de la demanda y del precio en el mercado internacional de *commodities*, las actividades extractivas exportadoras características de la región tendieron a extenderse con una intensidad mayor que en el pasado. Sin embargo, lo crucial es comprender ese proceso vinculado al desplazamiento del capital financiero –como intento de salida de la crisis– hacia el mercado de *commodities* en América Latina (Seoane *et al.*, 2013).

En el Ecuador este período se expresa a través de un cambio en la correlación de fuerzas que tendió, con el tiempo, a reconfigurar el escenario ideológico-político, un giro orientado principalmente al cierre del proceso de cambio constituyente

abierto con anterioridad. Se puede tomar como punto de inflexión, la aprobación de la *Ley de Minería* en enero de 2009, la cual materializaba la controvertida estrategia sostenida desde el gobierno de un “extractivismo para salir del extractivismo” e introdujo, en el Ecuador, la discusión sobre la explotación minera metalífera a cielo abierto o *megaminería*. No obstante, este no fue el único conflicto a comienzos de 2009. Gran parte de la contienda política tuvo lugar ese año alrededor del debate sobre las principales leyes que fueron definiendo el proyecto de la Revolución Ciudadana. Todas ellas abrieron disputas entre diferentes sectores sociales y el gobierno y repetidas movilizaciones de las organizaciones indígenas y rurales (Ospina, 2010, pp. 7-15). Si bien en la mayoría de los casos se trató de manifestaciones relativamente pequeñas, más allá de su fuerza cuantitativa, definían un escenario político en el que las organizaciones formales de los sectores populares se alejaban significativamente del gobierno (Ospina, 2009, p. 15). Por su parte, la revista *Ecuador Debate* afirmaba que, entre noviembre de 2009 y febrero de 2010, se había registrado un número tan elevado de conflictos sociales como aquel que caracterizó el clima de violenta confrontación socio-política que condujo al derrocamiento de Gutiérrez (*Ecuador Debate*, 2010, p. 31). De esta manera, la firma del primer convenio de explotación minera a gran escala, en marzo de 2012, correspondiente al proyecto *Mirador*, marca la consolidación de este período al poner de manifiesto la promoción de la megaminería por parte del gobierno como estrategia para compensar la erosión programada de los ingresos del petróleo (Acosta y Sacher, 2012, p. 80). Sendero extractivista que pareciera profundizarse con el posterior anuncio presidencial que da por finalizada la iniciativa *Yasuní-ITT*<sup>10</sup>, al año siguiente, el 15 agosto de 2013. En efecto, se trata de un momento en el que puede observarse una revitalización de la conflictividad social y un aumento de las tensiones políticas que se expresa, en lo que aquí nos interesa, en la relevancia progresiva que fue adquiriendo la cuestión del *extractivismo* y el *desarrollo* en el debate público.

Ahora bien, ¿cómo se organiza ese debate durante este período? Entre 2009 y 2012 hay una proliferación de estudios y publicaciones que, desde diferentes perspectivas, tematizaron lo que se generalizó como “extractivismo”:

El término extractivismo se ha ido alojando en las discusiones acerca del manejo de los recursos naturales en América Latina, adquiriendo un contenido político que alude sobre todo a la imagen negativa que expresa la exploración minera e hidrocarbúrica por sus efectos en el medio ambiente, el poco impacto en cambiar

---

10 El Yasuní-ITT (siglas del territorio comprendido por los campos Ishpingo, Tambococha y Tupinies) forma parte de la llamada “zona intangible” ubicada en la región amazónica de Ecuador. Se trata de una de las regiones de mayor biodiversidad en el mundo y el lugar donde se encuentran actualmente los pueblos “no contactados” que habitan en territorio ecuatoriano. Lo que se conoce como “*Iniciativa Yasuní ITT*”, es una propuesta que invita a tomar una *opción radical*: mantener el crudo pesado en el subsuelo, es decir, la no explotación del Yasuní (que representaría para la industria petrolera 850 mil barriles, 20% de las reservas de crudo en el país). Nacida sobre el terreno marcado por la experiencia de lucha de pueblos indígenas, principalmente de la región amazónica, hacia el 2004 comienza a ser impulsada por grupos y organizaciones ecologistas. En 2007, la propuesta es asumida como proyecto oficial por el gobierno de Rafael Correa: el estado ecuatoriano se comprometía a dejar bajo tierra el crudo en forma indefinida a cambio de una “compensación internacional”. Sin embargo, ante el fracaso de las gestiones referidas a dicha compensación, en 2013 Correa da por finalizada la iniciativa y anuncia su próxima explotación.

la desigualdad y la profundización de economías primario-exportadoras (*Ecuador Debate*, 2011, p. 3).

En efecto, en las revistas que he tomado como referencia del debate en el contexto ecuatoriano, encontramos diferentes artículos y *dossiers* dedicados al análisis de esta cuestión. En lo que sigue realizo algunas breves puntuaciones que sobresalen en el referido debate.

1. *El debate académico, variaciones sobre el extractivismo.* Por una parte, la mayoría de los análisis referidos al contexto ecuatoriano se encaminaron a señalar la consolidación, durante la primera década del siglo XXI, de una economía eminentemente *primario-exportadora*; advirtiendo incluso un proceso de reprimarización mayor en los años recientes, como efecto del aumento de los precios de algunos productos primarios (principalmente el petróleo) en los mercados internacionales. Por la otra, si bien el debate se desarrolla sobre un terreno marcado por las iniciativas de los sectores dominantes (la presión sistémica de apropiación y mercantilización de los bienes comunes naturales), encontramos fresca la memoria del reciente proceso constituyente: los sectores subalternos cuentan ahora con un discurso contrahegemónico, una nueva programática, que permite abrir el horizonte de sentido en el debate público (*sumak kawsay*, plurinacionalidad e interculturalidad, reconocimiento de autonomías, derechos de la naturaleza, etc.). En efecto, la batalla de las ideas aparece como parte de una apuesta por continuar y profundizar un proceso de cambio todavía *inconcluso*.

2. *Para una crítica del neoextractivismo.* En el período comprendido entre 2009 y 2012 tendió a extenderse el uso de la noción *neoextractivismo* o *extractivismo progresista* para referirse a la configuración de economías basadas en la explotación y exportación de “recursos naturales” (*commodities*), promovidas por algunos gobiernos latinoamericanos, principalmente Bolivia, Ecuador y Venezuela. Quienes mayormente acuñaron este término son Eduardo Gudynas (2010a; 2010b) y Alberto Acosta (2011; 2012), aunque pareciera ser compartido por un sector amplio de la intelectualidad que debate los problemas actuales del extractivismo en toda la región (Svampa, 2012). La llegada de gobiernos progresistas significó para la región un recambio político comprometido con abandonar el reduccionismo de mercado y volcarse hacia otra estrategia de desarrollo. Sin embargo, casi todos los países mantuvieron el énfasis en sectores primarios como la minería y el petróleo, acentuándose un sendero extractivista que ha desencadenado varios impactos sociales y ambientales (Gudynas, 2010b, p. 61). Ahora bien, Alberto Acosta advierte que extractivismo y neoextractivismo resultan “dos caras de la misma moneda”. El punto central de su análisis recae en señalar que gran parte de las mayores y más graves “patologías” del extractivismo tradicional se mantienen ahora en el neoextractivismo (Acosta, 2011, p. 104). Al no haber cambios sustantivos en la estructura de acumulación, el extractivismo contemporáneo sostiene una inserción internacional subordinada y funcional al capitalismo transnacional; se continúa la fragmentación territorial, con áreas relegadas y economías de enclaves; se agravan los impactos sociales y ambientales; se reproducen procesos productivos volcados a la competitividad, la eficiencia, la maximización de la renta y externalización de los impactos; etc. (Acosta, 2011, pp. 100-101). El punto central (más allá del efecto redistributivo) es que se

termina organizando un estilo de desarrollo clásico, alrededor del crecimiento económico y el flujo de capitales, donde ya no se discute la estrategia sino cómo se usarán los excedentes captados por el Estado. Este “Consenso de los *commodities*” supone la aceptación de nuevas asimetrías y desigualdades ambientales y políticas por parte de los países latinoamericanos (Svampa, 2012). La “novedad” es que extractivismo y desarrollo no se consideran excluyentes, sino complementarios: si durante los años de 1960 y 1970 el cuestionamiento clásico señalaba la dependencia generada por una economía basada en la exportación de materias primas, hoy ese extractivismo es considerado el motor del crecimiento económico, el desarrollo y la reducción de la pobreza.

3. *La escisión entre lo social y lo ambiental.* Desde el gobierno se vincula la generación de rentas extractivistas con la redistribución del ingreso, el crecimiento económico y el bienestar social; desmarcándose del discurso neoliberal centrado en las políticas de ajuste estructural y déficit cero. Este esquema ha encontrado variadas expresiones en el discurso gubernamental ecuatoriano, una de cuyas frases más conocidas fue aquella que aludía a la paradoja de “*ser mendigos sentados en un saco de oro*”; pronunciada en diferentes ocasiones por el presidente Correa, ante los cuestionamientos que reciben los proyectos de explotación de la minería a gran escala<sup>11</sup>. En efecto, gran parte del debate, desde una perspectiva crítica, se ha orientado a desmontar aquel discurso extractivista. En primer lugar, advirtiendo que esa justificación del extractivismo adquiere la forma de un *chantaje*: “Si se pone en riesgo el extractivismo, se perderían los planes sociales y las posibilidades de desarrollo” (Gudynas, 2010b, p. 67).

Bajo esa ecuación, la explotación de los recursos naturales adquiere la fuerza propia de todo lo que se presenta como *inevitable*, a la luz de los beneficios económico-sociales que se obtendrían. De ahí en más, el desconocimiento de las autonomías territoriales de pueblos indígenas, la destrucción de sus relaciones comunitarias y los amplios impactos sobre el territorio y bienes comunes naturales, aparecen como efectos no deseados, un mal necesario cuya atención debe ser pospuesta para un futuro mejor (*zonas de sacrificio*). En segundo lugar, se intenta demostrar que ese chantaje descansa sobre un conjunto de *falacias* fuertemente arraigadas en los imaginarios desarrollistas de nuestras sociedades (Voces de alerta, 2012; Dávalos, 2013).

Lo que subyace al discurso extractivista es una profunda *escisión* entre una cuestión social y otra ambiental como aspectos dicotómicos: “En sus diferentes modulaciones, esta discursividad se constituye y reproduce bajo la lógica de la formulación de una dualidad que escinde, construye y opone una “cuestión social” a otra diferente “cuestión ambiental” (Seoane *et al.*, 2013, p. 241). Lo crucial en este punto es señalar que no solo supone la oposición entre ambos términos, sino la constitución específica de cada uno de ellos como resultado del propio proceso de dualización. Por el contrario, desde el pensamiento crítico, se advierte sobre el hecho de que la lucha del movimiento indígena, por ejemplo, sus cuestionamientos a las actividades extractivas que se llevan a cabo en los territorios donde habitan incluyen, pero también rebasan ampliamente, lo estrictamente “ambiental”. Más bien, refiere a un profundo cuestionamiento

11 Véase, por ejemplo, Correa (2013).

que se hace desde lo social mismo, entendido en un sentido amplio, como modos de producir y reproducir su vida, la cual remite a la unidad de lo diverso, a una síntesis de múltiples determinaciones (actividades económicas, prácticas religiosas, formas políticas, costumbres, parentesco, etc.). Esa arraigada escisión entre lo social y lo ambiental, en tanto parcialización del mundo, ha producido inevitablemente fuertes deshistorizaciones que no permiten comprender la dialéctica histórica que abra el juego a una praxis de transformación de la sociedad y de la naturaleza que no vulnere los derechos de cada uno de ellos.

## Reflexiones finales

El objetivo en este artículo ha sido sistematizar los debates alrededor de la defensa de la naturaleza como bien común que tuvieron lugar a comienzos del siglo XXI en el Ecuador. Dicha reconstrucción propuse realizarla bajo la hipótesis de una primacía de la política. De allí que he seguido las inflexiones del conflicto social en la región para pensar el caso ecuatoriano, procurando reconocer las maneras como la dinámica de la conflictividad *insiste* sobre la organización de los debates, sus nudos de condensación y puntos de (in)visibilidad.

Asimismo, ese trabajo de historización ha hecho visible que la defensa de la naturaleza como bien común forma parte de un conflicto que se configura a partir de las intersecciones y continuidades entre economía y cultura, entre ecología y política, entre lo social y lo ambiental. La emergencia del movimiento indígena, su protagonismo en la disputa por la naturaleza permite abrir la mirada a una dimensión del conflicto ligada al cuestionamiento de la *dominación colonial*, es decir, una perspectiva histórica que muestra la defensa de la naturaleza anudada a la relación pasado-presente. Precisamente, la perspectiva benjaminiana sobre la historia permite reconocer cómo, en la disputa por la naturaleza, se juega una lucha política que compromete a la vez una apuesta por la *apertura del mundo*. Allí adquiere su significación la praxis histórica del movimiento indígena, la formulación de sus demandas *a contrapelo* de las visiones hegemónicas: el *sumak kawsay*, la plurinacionalidad, los derechos de la naturaleza constituyen términos que apuestan a construir, no sin tensiones y contradicciones, *otras* formas de relacionamiento entre los seres humanos y la naturaleza. Eduardo Grüner (2011) llamaba la atención acerca de una de las dificultades mayores del *pensamiento crítico* en la actualidad: la tarea de repensar *lo político*, esto es, las propias *condiciones de posibilidad* de refundación de lo que suele llamarse el “lazo social”. Este es uno de los desafíos más importante que enfrentamos en la actualidad, que no remite a un problema político, económico, social o cultural, sino que se trata de pensar e imaginar *otro* modelo civilizatorio. Por supuesto se trata de un conocimiento *situado*. La densidad histórica en la que se inscribe la lucha del movimiento indígena permite visibilizar hasta qué punto la defensa de los bienes comunes de la naturaleza es uno de los lugares para repensar *lo político*. Su importancia refiere, sin dudas, a la magnitud de los intereses en juego, una disputa entre dos modelos civilizatorios antagónicos que se dirime, a la vez, en lo económico, lo político, lo social y lo cultural: el enfrentamiento entre el proceso social que tiene como motor la valoración y acumulación de capital (mercantilización de la vida y separación de los sujetos

respecto a sus condiciones materiales de existencia) y aquel otro que, por el contrario, se sostiene en la producción y reproducción de los bienes comunes (incluida la vida de los seres humanos y de la naturaleza).

Hay que destacar que desde distintos espacios sociales y formas de registro –desde los sujetos de la experiencia y la acción política, desde la reflexión en el campo intelectual–, se alcanzan *alertas* sobre la condición histórica actual. El renovado impulso del extractivismo en el sur del mundo, desde comienzos del siglo XXI forma parte del retorno de la fase de acumulación originaria y la violencia propia de las crisis capitalistas. Su dinámica destructora, de mercantilización de todas las dimensiones de la vida tiende a socavar y carcomer el conjunto de las condiciones materiales de existencia tanto para los seres humanos como para la naturaleza. Hoy esa estrategia asume el nombre de “*economía verde*” e intenta relanzar la privatización del mundo sobre recursos que –hasta no hace mucho– resultaba impensable mercantilizar (Moreno, 2013).

Ahora bien, esta alerta sobre la crisis global no es producto de una simple mirada pesimista y catastrofista, sino más bien la posibilidad de realizar una crítica a la idea de progreso, a la imagen según la cual bajo el imperio de la razón –modernizante y capitalista– las cosas no pueden sino ir en una dirección progresiva y ascendente. Por el contrario, desde el pensamiento crítico, se advierte que esa tendencia no encuentra *límites* por sí misma, ya que la maximización de la ganancia impulsa a ser eficiente y, para ello, *debe* hacer abstracción de aquello que la misma estrategia de globalización ha puesto de manifiesto: la redondez del planeta Tierra, su finitud. Al hacer abstracción de las condiciones de posibilidad de la vida, los efectos y riesgos de la globalización son invisibilizados para una acción mercantil reducida al cálculo de utilidades. Más bien los límites aparecen exclusivamente a partir de la resistencia de seres humanos y movimientos sociales que se oponen al proceso destructivo resultante. Es en este preciso punto donde la lucha de los movimientos sociales introduce transformaciones teóricas, tanto al modificar las condiciones de (in)visibilidad sobre las que se organiza el debate como al ligar la disputa en el terreno del pensamiento, y las ideas a la dinámica y ciclos de la protesta y el conflicto social. El modo de abordaje que he procurado mantener en este trabajo ha querido atender a ese entrecruzamiento.

No obstante, las perspectivas críticas que movilizan las experiencias de los colectivos sociales en defensa de la naturaleza guardan entre sí diferencias y matices, y se orientan muchas veces en diferentes direcciones. Tal como ha señalado Edgardo Lander (2011), estamos lejos de encontrar una línea o eje principal de transformaciones históricas capaz de definir, en forma relativamente unitaria, la dirección del cambio. Más bien estamos hoy en presencia de procesos y proyectos de transformación social que no pueden sintetizarse alrededor de una lógica unitaria, pues operan simultáneamente, en algunos sentidos en forma complementaria, en otros confrontando. La heterogeneidad de las sociedades latinoamericanas, las profundas tensiones y contradicciones que cruzan sus diversas realidades históricas y culturales, determinan también el terreno de la imaginación política y hacen que los proyectos alternativos no sean plenamente excluyentes ni fácilmente complementarios, sino que se trata de tendencias y opciones que se entrelazan en forma compleja en la realidad de las

confrontaciones actuales. No obstante, resulta crucial destacar la importancia de atender a las prácticas y los discursos que se construyen desde los movimientos sociales, puesto que desde ese terreno se produce la irrupción de lo nuevo, desde la memoria histórica de los sujetos, la diversidad de formas y modos de vida que resisten a la naturalización capitalista, ese terreno fértil de las prácticas es el resorte a partir del cual puede producirse la apertura del mundo.

## Referencias

- Acosta, A. (2003). Ecuador: entre la ilusión y la maldición del petróleo. *Ecuador Debate*, (58), 77-100.
- Acosta, A. (2011). Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. En M. Lang y D. Mokrani (Comps.), *Más allá del desarrollo* (pp. 83-118). Quito, Ecuador: Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala.
- Acosta, A. (2012). Extractivismo y derechos de la naturaleza. En B. D. Santos (Ed.), *Justicia indígena, plurinacionalidad e interculturalidad* (pp. 157-177). Quito, Ecuador: Fundación Rosa Luxemburg.
- Acosta, A. y Sacher, W. (2012). *La minería a gran escala en Ecuador*. Quito, Ecuador: Abya Yala/Universidad Politécnica Salesiana.
- Benjamin, W. (1982). Tesis de filosofía de la historia. En W. Benjamin (Ed.), *Para una crítica de la violencia* (pp. 99-132). Puebla, México: Premiá Editora.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J. C. y Passeron, J. C. (2008). *El oficio del sociólogo*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Ceceña, A. E. (2012). Dominar la naturaleza o vivir bien: disyuntiva sistémica. *Debates Urgentes*, 1(1), 117-129. Recuperado de <https://debatesurgentes.files.wordpress.com/2012/04/dominar-la-naturaleza-o-vivir-bien-disyuntiva-sistc3a9mica.pdf>
- CONAIE. (1990). *Mandato por la Defensa de la Vida y los Derechos de las Nacionalidades Indígenas*. Recuperado de <http://www.yachana.org/earchivo/conaie/mandato.php>
- Correa, R. (2013). *Discurso del 5 de julio ante el Congreso de la República Bolivariana de Venezuela*. Recuperado de <http://www.presidencia.gob.ec>
- Dávalos, P. (2013). "No podemos ser mendigos sentados en un saco de oro". Las falacias del discurso extractivista. En F. J. Álvarez-González et al. *El correísmo al desnudo* (pp. 190-215). Quito, Ecuador: Montecristi Vive.
- Ecuador Debate. (2010). Conflictividad socio-política: noviembre 2009-febrero 2010. *Ecuador Debate*, (79), 31-46.
- Ecuador Debate. (2011). Presentación. *Ecuador Debate*, (82), 3-5.
- Endara, L. (1997a). Primer levantamiento de los pueblos indígenas (marcha CONAIE). En A. Varea (Comp.), *Ecologismo Ecuatorial* (pp. 433-454, Vol. III). Quito, Ecuador: CEDEP/Abya Yala.
- Endara, L. (1997b). Marcha de los pueblos indígenas de la Amazonía (OPIP). En A. Varea (Comp.), *Ecologismo Ecuatorial*, (pp. 455-468, Vol. III). Quito, Ecuador: CEDEP/Abya Yala.
- Falconí, F. (2005). La 'huella ecológica' de la dolarización. *Ecuador Debate*, (66), 21-38.

- Fontaine, G. (2005). Conflictos por petróleo y gas natural en la Amazonía. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (21), 9-10.
- Grüner, E. (2011). Los avatares del pensamiento crítico, hoy por hoy. En E. Grüner (Coord.), *Nuestra América y el pensar crítico: fragmentos del pensamiento crítico de Latinoamérica y el Caribe* (pp. 15-74). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Gudynas, E. (2010a). La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (36), 53-67.
- Gudynas, E. (2010b). Si eres tan progresista ¿Por qué destruyes la naturaleza? Neoextractivismo, izquierda y alternativas. *Ecuador Debate*, (79), 61-82.
- Guerrero, F. y Ospina, P. (2003). *El poder de la comunidad*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Hall, S. (2013). Estudios culturales y sus legados teóricos. En S. Hall, *Sin garantías* (pp. 51-72). Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional/Universidad Andina Simón Bolívar.
- Harvey, D. (2004). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. En L. Panitch y C. Leys (Eds.) *El nuevo desafío imperial The Socialist Register* (pp. 99-129). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Hinkelammert, F. (1998). *El grito del sujeto*. San José, Costa Rica: Editorial del DEI.
- Hinkelammert, F. (2006). La globalidad de la tierra y la estrategia de la globalización. En A. Boron, J. Amadeo y S. González (Comps.), *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas* (pp. 365-378). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Instituto Científico de Culturas Indígenas (ICCI). (2001). Neoliberalismo y movimiento indígena. En P. Dávalos (Ed.-Comp.), *Yuyarinakuy* (pp. 21-22). Quito, Ecuador: Abya Yala/ICCI.
- Lander, E. (2011). El Estado en los actuales procesos de cambio en América Latina: proyectos complementarios/divergentes en sociedades heterogéneas. En M. Lang y D. Mokrani (Comp.), *Más allá del desarrollo* (pp. 121-143). Quito, Ecuador: Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala.
- Lander, E. (2013). Con el tiempo contado. Crisis civilizatoria, límites del planeta, asaltos a la democracia y pueblos en resistencia. En M. Lang, C. López y A. Santillana (Comp.), *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI* (pp. 27-61). Quito, Ecuador: Fundación Rosa Luxemburg.
- Lang, M., López, C. y Santillana, A. (2013). *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI*. Quito, Ecuador: Fundación Rosa Luxemburg.
- Larrea, A. M. (2011). El buen vivir como contrahegemonía en la Constitución ecuatoriana. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(53), 59-70.
- Llásag, R. (2012). Movimiento indígena del Ecuador a partir del siglo XX: visibilizando el resurgir, sus avances y retrocesos. En B. de Sousa y A. Grijalva (Eds.), *Justicia indígena, plurinacionalidad e interculturalidad en Ecuador* (pp. 83-1156). Quito, Ecuador: Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala.
- Löwy, M. (2011). *Ecosocialismo*. Buenos Aires, Argentina: Herramienta/El Colectivo.
- Macas, L. (2001). Diez años del levantamiento del Inti Raymi de junio de 1990: un balance provisional. En P. Dávalos (Ed.), *Yuyarinakuy. Digamos lo que somos, antes de que otros nos den diciendo lo que no somos* (pp. 171-178). Quito, Ecuador: Abya Yala/ICCI.
- Machado, H. (2012). Los dolores de Nuestra América y la condición neocolonial. *Revista OSAL*, 13(32), 51-66.



- Midnight Notes Collective. (2012). Los nuevos cercamientos. *Revista Theomai*, (26), 2-15.
- Moreno, C. (2013). Las ropas verdes del rey. La economía verde: una nueva fuente de acumulación originaria. En M. Lang, C. López y A. Santillana (Comp.), *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI* (pp. 63-97). Quito, Ecuador: Fundación Rosa Luxemburg.
- Ospina, P. (2009). *Transiciones. Ecuador después del referéndum*. Recuperado de [http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura\\_febrero%202009.pdf](http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_febrero%202009.pdf)
- Ospina, P. (2010). *Significados de la radicalización. Análisis de coyuntura*. Recuperado de [http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura\\_mayo2010.pdf](http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_mayo2010.pdf)
- Ponce, J. (2003). *El Ecuador al borde de una crisis de su democracia*. Recuperado de [http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura\\_agosto2003.pdf](http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_agosto2003.pdf)
- Ponce, J. (2004). *La coyuntura a inicios del año 2004. Pasos atrás en los campos político, social y económico*. Recuperado de [http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura\\_febrero2004.pdf](http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_febrero2004.pdf)
- Ponce, J. (2005). *Últimos acontecimientos en el Ecuador*. Recuperado de [http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura\\_abril2\\_2005.pdf](http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_abril2_2005.pdf)
- Ponce, J. (2006). *La coyuntura en un año electoral. Actualización a la luz de los resultados de las elecciones generales del 15 de octubre de 2006*. Recuperado de [http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura\\_octubre2006.pdf](http://www.cepecuador.org/images/PDFs/coyuntura_octubre2006.pdf)
- Rivas, A. (2005). Gobernabilidad democrática, conflictos socioambientales y asistencialismo. Comentarios al dossier de Íconos 21. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (22), 101-07.
- Roux, R. (2008). *Marx y la cuestión del despojo. Claves teóricas para iluminar un cambio de época*. Recuperado de <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-38/marx-y-la-cuestion-del-despojo-claves-teoricas-para-iluminar-un-cambio-de-e>
- Salomone, M. (2016). Leer el conflicto social. América Latina en tiempos de crisis civilizatoria. *Espacio abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 25(1), 5-22.
- Seoane, J., Taddei, E. y Algranati, C. (2010). *Recolonización, bienes comunes y alternativas desde los pueblos*. Rio de Janeiro, Brasil: IBASE.
- Seoane, J., Taddei, E. y Algranati, C. (2013). *Extractivismo, despojo y crisis climática*. Buenos Aires, Argentina: El Colectivo/Herramienta/GEAL.
- Svampa, M. (2011). Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro ecoterritorial. En H. Alimonda (Ed.), *La naturaleza colonizada* (pp. 182-215). Buenos Aires, Argentina: CLACSO/CICCUS.
- Svampa, M. (2012). Consenso de los *commodities*, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. *Revista OSAL*, XIII(32), 15-38.
- Voces de Alerta. (2012). *15 mitos y realidades de la minería transnacional*. Quito, Ecuador: Abya Yala.